



## Consejo Económico y Social

Provisional

13 de septiembre de 2010

Español

Original: inglés

---

### Período de sesiones de organización de 2010

Serie de sesiones de alto nivel

#### Acta resumida provisional de la 15ª sesión (Sala B)

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 30 de junio de 2010, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Octavio Errázuriz (Vicepresidente) . . . . . (Chile)

### Sumario

- c) Examen ministerial anual: Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (*continuación*)
- d) Debate temático: Tendencias y desafíos actuales a nivel mundial y nacional y sus repercusiones en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**c) Examen ministerial anual: Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer** (*continuación*) (E/2004/4-E/CN.6/2010/2; E/2010/47, 58, 59, 60-63, 65-67, 71, 75, 78, 80, 81, 92; E/2010/NGO/3, 5, 6, 10-18, 20, 22-25, 27, 28, 30-38, 40, 42-51, 53-56, 58, 59, 61, 63-65, 67-71, 75, 77-81, 85, 87 y 88)

**d) Debate temático: Tendencias y desafíos actuales a nivel mundial y nacional y sus repercusiones en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer** (E/2010/49, E/2010/4-E/CN.6/2010/2, E/2010/15 y Add.1 y E/2010/33)

1. **El Sr. Sha Zukang** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), presentando los informes del Secretario General para el cuarto examen ministerial anual y para el debate temático del año en curso, dice que se han producido importantes cambios desde que se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Por ejemplo, el acceso de la mujer a las oportunidades de empleo ha venido aumentando lentamente; las redes de seguridad social y los planes de microcrédito han permitido el empoderamiento de la mujer y han aliviado la pobreza; las mujeres tienen un mayor acceso a la tierra, la educación y los servicios de salud; se está prestando más atención a los delitos relacionados con la violencia contra la mujer; y se ha producido un incremento lento, pero constante, del número de mujeres que ocupan escaños en el los parlamentos. No obstante, siguen siendo numerosas las cuestiones que suscitan preocupación, como la necesidad de educar a los hombres y los niños sobre los derechos humanos de las mujeres; el gran número de mujeres con empleos escasamente remunerados o vulnerables; el impacto negativo de la crisis económica, en particular para las mujeres; y la representación todavía insuficiente de las mujeres en todas las esferas de adopción de decisiones políticas y económicas.

2. Las estadísticas sobre la representación política de las mujeres resultan inaceptables, en la medida en que dicha representación constituye un elemento esencial para promover la igualdad entre los géneros. La consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente se ve gravemente

comprometida en las sociedades donde no se permite a las mujeres y las niñas contribuir en igual medida que los hombres. Los desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional a este respecto presentan, en particular, cuatro tendencias. En primer lugar, no se han resuelto las deficiencias del sistema económico mundial, y es necesario idear medidas de recuperación económica dirigidas específicamente a ayudar a las mujeres. En segundo lugar, las mujeres son las que más padecen las consecuencias cada vez mayores de la inseguridad alimentaria, ya que son las primeras en verse afectadas por la volatilidad de los precios. En tercer lugar, las mujeres sufren de manera desproporcionada los efectos más graves del cambio climático. Por último, las crisis humanitarias acentúan las desigualdades entre los géneros y retrasan los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. La comunidad internacional debe superar estos desafíos mediante intervenciones políticas. Se requiere un mayor compromiso político, un fuerte liderazgo a todos los niveles y medidas y plazos concretos para hacer frente a las necesidades de las mujeres. La inversión en las mujeres y las niñas tiene un efecto multiplicador: cuando se conceden a las mujeres los mismos derechos y oportunidades que a los hombres, se libera una enorme fuente de potencial humano. El actual período de sesiones del Consejo servirá para informar a la comunidad internacional de los avances realizados en este ámbito y motivar a todos para que se esfuercen más por promover la condición jurídica y social de las mujeres en todo el mundo.

4. A continuación tiene lugar una mesa redonda sobre el tema "El papel de la mujer en los países en situaciones especiales", presidida por el Sr. Octavio Errázuriz (Chile), Vicepresidente del Consejo, y moderada por la Sra. Carla Koppel (Directora de la Iniciativa para la Seguridad Inclusiva). La moderadora hace una declaración y presenta a los ponentes: Sra. Leymah Gbowee (Directora Ejecutiva de la Women in Peace and Security Network Africa); Sra. Frances Stewart (Directora del Centro de Investigaciones sobre Desigualdad, Seguridad Humana y Etnicidad del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford); Sr. Jan Egeland (Director del Instituto Noruego de Asuntos Internacionales); y Sra. Graciana del Castillo (Investigadora Académica Superior de la Universidad de Columbia). El Sr. Patrick Hayford (Director de la

Oficina del Asesor Especial para África) hace una declaración en nombre del Secretario General Adjunto, el Asesor Especial para África y el Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los ponentes se presentan. A continuación se celebra un diálogo interactivo, en el cual participan las delegaciones de los Estados Unidos de América, Nepal, Indonesia, la Argentina, Australia (en nombre del Foro de las Islas del Pacífico) y la República de Corea. Realizan declaraciones el Observador de la Unión Europea, la representante del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y las representantes de la International Presentation Association y la Federación Internacional de Planificación de la Familia. Los ponentes responden a las preguntas y los comentarios planteados. La moderadora realiza observaciones finales y cierra la mesa redonda.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*